

# Durante noviembre, los diputados del PRI:



## Aprobamos 27 dictámenes, con los que logramos:

- Crear un Registro Nacional de Cáncer para mejorar, con base en un banco de datos sistematizados, la estrategia de prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer.
- Hacer más eficaz y accesible la justicia laboral.
- Aprobar, con un amplio consenso, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, que atiende las necesidades fundamentales de todos los sectores sociales.
- Consolidar una justicia completa, accesible y de calidad, facultando al Congreso de la Unión para expedir leyes generales en materia de justicia alternativa, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante, y registros civiles.



## Presentamos 43 iniciativas para conseguir, entre otros beneficios:

- Promover el uso de un lenguaje incluyente en la propaganda electoral, alentando la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones.
- Fortalecer las medidas de seguridad para los camiones de doble remolque, salvaguardando la integridad de los automovilistas en carreteras.
- Dotar a las Fuerzas Armadas de un andamiaje jurídico que dé certeza a las labores que realizan, sobre todo, en la lucha contra el crimen organizado.
- Permitir que los productores agrícolas, sobre todo los pequeños y medianos, puedan constituir organizaciones nacionales con el propósito de defender sus intereses y promover su bienestar.



## Planteamos 16 puntos de acuerdo para, entre otros fines:

- Conocer el estado que guardan las investigaciones en contra de César Yáñez Centeno, vocero de MORENA, por la probable comisión del delito de tráfico de influencia.
- Incorporar a la pirotecnia en el listado de expresiones de patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO.



**Dialogamos con los titulares de SEDATU, SEDESOL, SECTUR Y SCT, para continuar con el análisis del 4to Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.**



/DiputadosPRI

